

(dirección internet: <http://www.canalsur.es>), durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, antes de las 15,00 horas del último día del plazo de quince a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del 6 de septiembre de 2001, en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de julio de 2001.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por el que se dispone la notificación de la Resolución de 22 de mayo de 2001 a don Juan Manuel Vega Romero.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de la Resolución de 22 de mayo de 2001, por la que se dispone el reintegro de cantidades indebidamente percibidas por don Juan Manuel Vega Romero, con DNI 29.768.954, en concepto de haberes y por un importe de 264.919 ptas. (1.592,19 euros), se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a los fines de que sirva de notificación.

El texto íntegro de la Resolución que le afecta se encuentra a disposición del interesado en las dependencias de la Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Cardenal Cisneros, 3-5, en Huelva, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, que figura como último domicilio conocido por este Centro directivo, para conocimiento íntegro del mencionado acto y entrega de la correspondiente Resolución objeto de notificación por medio del presente anuncio.

Contra la referida Resolución de 22 de mayo de 2001, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición potestativo ante esta Dirección General de Tesorería y Política Financiera, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, sin que puedan simultanearse ambas actuaciones, en el plazo de 15 días a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

Sevilla, 10 de julio de 2001.- El Director General, Antonio González Marín.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los intere-

sados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Cádiz, Pza. España, 19, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

REQUERIMIENTOS

NIF: 31.321.593-D.

Nombre: Gallo Rasero, Félix M.

RUE: Notif.-EH1101-2000/28.

Documento: 0291110047383.

Descripción: Citación para la firma del Acta correspondiente.

RUE de origen: L.A. 6112.

Núm. actuación: 910/96.

Causante: Félix Gallo del Solar.

NIF: 31.078.001-X.

Nombre: Rasero Murúa, Consolación.

RUE: Notif.-EH1101-2000/28.

Documento: 0291110047392.

Descripción: Citación para la firma del Acta correspondiente.

RUE de origen: L.A. 6112.

Núm. actuación: 910/96.

Causante: Félix Gallo del Solar.

NIF: 31.323.502-D.

Nombre: Gallo Rasero, Consolación.

RUE: Notif.-EH1101-2000/28.

Documento: 0291110047374.

Descripción: Citación para la firma del Acta correspondiente.

RUE de origen: L.A. 6112.

Núm. actuación: 910/96.

Causante: Félix Gallo del Solar.

Cádiz, 13 de julio de 2001.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos cedidos.

Por esta Delegación Provincial, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, C/ Conde de Gondomar, núm. 10, Servicio de Gestión Tributaria, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entender producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Abreviaturas.

Expte.: Número de expediente y año.

Doc.: Número de documento y año.

V. decl.: Valor declarado.

V. comp.: Valor comprobado.

Liq.: Número de liquidación y año.

Relación de notificaciones pendiente.

Procedimiento: Gestión tributaria.

Tributo: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Trámite de audiencia al interesado (art. 22 de la Ley 1/98, de 26 de febrero, y art. 123.3 de la Ley 230/1963, General Tributaria).

Nombre y apellidos: Fernando Maestre Alcaide.

Expte.: 22618/2000.

V. decl. 3.061.500 ptas..

V. comp.: 4.710.000 ptas.

Situación del bien: Parcela núm. 100 en el paraje denominado Fontanar de la Barquera de la Plaza, en el término municipal de Córdoba.

Resoluciones.

Nombre y apellidos: M.^a del Pilar Larrubia González.

Recurso de reposición: 55/2000.

Expediente: 283/2000. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Resolución del Servicio de Gestión Tributaria por la que se desestima el recurso de reposición presentado por don Juan Manuel Larrubia González y doña M.^a del Pilar Larrubia González contra las liquidaciones núm. 0111140008582 y 0111140008591. confirmando éstas por ser ajustadas a Derecho.

Córdoba, 4 de julio de 2001.- El Delegado, Antonio Hurtado Zurera.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Gran Vía, 34, de Granada.

Interesado: Miguel Fernández Maldonado (Granada).

Número expediente: GR-26/01-M.

Infracción: Falta muy grave (artículo 52.1 del RMRA).

Sanción: Multa de 5.000.001 (artículos 31 de la Ley 2/1986 y 55.2 del RMRA).

Acto notificado: Incoación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 10 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Martín España Derivi. CIF: 44.296.870-C (Cenes de la Vega-Granada).

Número expediente: GR-49/01-M.

Infracción: Grave (artículo 29.3 de la Ley 2/1986).

Sanción: Multa de 100.001 hasta 5.000.000 de pesetas (artículo 31 de la Ley 2/1986).

Acto notificado: Incoación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 10 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Granada, 6 de julio de 2001.- El Delegado, Jesús Quero Molina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don José Antonio Iglesias Iglesias.

Expediente: SAN/ET-52/00-SE.

Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 13 de junio de 2001.

Sanción: Veinticinco mil (25.000) ptas.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: De recurso de alzada: 30 días.

Sevilla, 10 de julio de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio